



**Resolución del director gerente del Hospital Universitari Son Espases por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos así como la lista definitiva de puntuaciones, de los candidatos presentados al procedimiento de promoción interna temporal, para cubrir 1 plaza del grupo administrativo de la función administrativa (C1) de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Universitari Son Espases.**

## Antecedentes

1. El 22 de noviembre de 2022 se publicó en el BOIB nº 152 la Resolución de la directora general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 25 de octubre de 2022 por la que se convoca, por el procedimiento de promoción interna temporal, 1 plaza del grupo administrativo de la función administrativa, para el Servicio de Facturación, cobros y conciertos del Hospital Universitari Son Espases.
2. El 14 de febrero de 2024 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos. Se concedió a los aspirantes un plazo de 7 días hábiles para formular alegaciones y para subsanar las deficiencias en las solicitudes.

Por todo ello dicto la siguiente

## Resolución

1. Publicar la lista definitiva de las puntuaciones de acuerdo con la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, una vez resueltas las alegaciones pertinentes (Anexo I).

## Interposición de recursos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 04-03-2024 11:08:35 CET.

Codi segur de verificació: NDAXOTg1fAnPv2VOifQXXfrdij8rubxdf3YOXuvFiwDDmL0=

Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NDAXOTg1fAnPv2VOifQXXfrdij8rubxdf3YOXuvFiwDDmL0=>

También puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 29 de febrero de 2024

La directora gerente del Hospital Universitari Son Espases

Cristina Granados Ulecia

P.D. Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas (BOIB núm. 109 de 05/08/2023) Subdelegación Director General (BOIB núm. 112 de 12/08/2023)



Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 04-03-2024 11:08:35 CET.

Codi segur de verificació: NDAXOTg1fAnPv2VOfiQXXfrdij8rubxdf3YOXuvFiwDDmL0=  
Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NDAXOTg1fAnPv2VOfiQXXfrdij8rubxdf3YOXuvFiwDDmL0=>



**Anexo: LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DEFINITIVO DE PUNTUACIONES**  
PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL



<b>CATEGORÍA</b>	<b>GERENCIA</b>
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (C1)	HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

**ADMITIDOS**

CANDIDATOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	EXPERIENCIA PREVIA FYC	PRUEBA	CATALAN	TOTAL
AMENGUAL SANCHEZ, Antònia	12.67	20.00	5.09	13.50	0	51.26
TOBAL RODRIGUEZ, M <sup>a</sup> Dolores	19.39	0.50	0	0	3	22.89
CAMPOS VIDAL, M <sup>a</sup> Jesusa	0.91	13.04	0	0	0	13.95

**EXCLUIDOS**

CANDIDATOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CONSUEGRA OLLER, Rosario	Por haber obtenido una PIT y estar en situación idéntica a la que se presenta
LLAMBIAS SALVA, Jaime	Por haber obtenido una PIT y estar en situación idéntica a la que se presenta
SEDA ROSSELLO, Antoni Angel	Por no está en situación de activo en su plaza fija

Cristina Granados Ulecia a data 04-03-2024 11:08:35 CET.

Document signat electrònicament per:

Codi segur de verificació: NDAXOTg1fAnPv2VOifQXXfrdij8rubxdf3YOXuvFiwDDmL0=  
Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NDAXOTg1fAnPv2VOifQXXfrdij8rubxdf3YOXuvFiwDDmL0=>

